

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 5 3 6 - 19

0 1 NOV 2019

Salta, Expediente Nº 12.440/19

VISTO: La Resolución CD Nº 548/19, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 2 (dos) cargos SUPLENTES de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la asignatura "NUTRICIÓN" de 1º Año y "DIETÉTICA" de 2º Año de la carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se realiza el llamado a inscripción de interesados, donde se ajusta los períodos y se establece la secuencia de actos.

Que el Director de Postgrado y Carrera Docente emite informe sobre los tiempos de publicidad del llamado y que dado a la fecha en que se recibió la resolución no se llevó a cabo la misma.

Que corresponde dejar sin efecto la Resolución CD Nº 548/19 para realizar un nuevo llamado y realizar la publicidad correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la Resolución CD Nº 548/19 mediante la cual se llama inscripción de interesados para cubrir 2 (dos) cargos SUPLENTES de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la asignatura "NUTRICIÓN" de 1º Año y "DIETÉTICA" de 2º Año de la carrera de Enfermería.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Dirección General administrativa Académica de esta facultad a sus efectos.

D.G.A.A. Vr. HMC. MA.

> LIC. NÉLIDA ELINA CONDORI Secretaria Académica Facultad de Ciencias de la Salud-UNSe



LIC. MARIA SILVIA FORSYM DECANA FROADAD DE CIENCIAS DE LA SALUD-UNISA

1